

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Sevilla, 15 (antes Leones)

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año X

Núm. 2.611

El mandato de la opinión

España se ha puesto en pie.

Lo dicen á coro los rotativos del trust y sus adláteros.

¿La causa? El proyecto antiterrorista del Gobierno.

La Nación estaba en plena parálisis. Nada le hacía salir de su quietismo. Los periódicos invocaban en vano á la opinión. Dos ó tres veces intentaron las plumas lastarse al motivo de su especie- lidad, y nadie les hizo caso; pero ahora es otra cosa: España se ha puesto en pie.

¿Es verdad?

Vamos á verlo: si por España se entiende todos ó casi todos los periódicos liberal, todos los políticos liberales, todos ó casi todos los políticos republicanos, y con ellos los socialistas y los anarquistas, y cuantos ascan la oportunidad para pescar en los ríos revueltos, no hay duda de que España está en pie. Tampoco hay duda de que, tal y como el término se entiende, esa es la opinión, claro que la de liberales, republicanos, socialistas y anarquistas, recogida y propalada por la Prensa.

Y contra qué se ha puesto en pie y en actitud amenazadora España?

España no quiere, según nos cuentan, la ley, antiterrorista, y con ello querer ésta es amar lo que preterde combatir la ley, resulta.

Que España lo quiere que se puedan suprimir los periódicos y centros anar- quistas, ni cerrar los establecimientos y lugares de recreo de los anarquistas, se renuncian habitualmente para concretar sus planes; ni que se haga salir del Reino ó cambiar de domicilio á los anarquistas, en una palabra que España quiere la libertad de los anarquistas con sus naturales y legítimas conse- cuencias.

¿Se comprende de que España deseé semejante cosa? ¿Se comprende que después de una larga serie de atentados piente que la pena sea la libertad?

Pues eso es lo que nos dicen los periódicos y los oradores motítoros que piensa España; eso lo que la ha sacado de sus casillas; eso lo que la ha comovido y sublevado; eso lo que ha llevado á recordar á Moret lo del juego de pelota, á D Melquiades lo del bolo, á Ca- raleja el clericalismo, á los diarios trunferos la reacción, á N do Segalero lo del voto, á los ceteros la censura, y lo que ha indignado á un Sr. Borbolla, que aunque formó parte de la Comisión de la ley de Jurisdicciones y fué ministro relámpago y presupuestivo temporal, apenas se llama Pedro, á decir en el calor de la improvisación, en Sevilla, que si esa ley se aprueba, el partido á que pertenece se considerará fuera de la Monarquía.

Si después de esta espontánea y decidida actitud de España puesta en pie no cae Maura, y se proclama la anar- quia, para cuándo se deja el aceptar, el prosterñarse humildemente á los mandatos de la opinión.

SESIONES PARLAMENTARIAS

La del día 3 de Junio

Senado

Ruegos y preguntas sin enterés.

Lacierra los el Proyecto de con- strucción de casas para obreros.

El conde de Torreanaz censura el cuarto turno contra la ley Hipotecaria.

El ministro de Gracia y Justicia hace el resumen del debate.

Dice que la mayoría de los registradores están conformes con la reforma, y razona extensamente los beneficios que reportaría el proyecto.

La Comisión retira los del primeros

artículos del mismo para modificarlos, y seguidamente se levanta la sesión.

Congreso

Romero pide que nuestras tropas evacuen Casablanca.

Se ocupa de la situación de España en Marruecos.

Intervienen el ministro de Estado, Soriano, Villanueva y Morote.

Continúa la discusión del proyecto de Administración local y se aprueba hasta el artículo 146 y se levanta la se- sión.

EL ULTIMO FIGURÍN



Ta-je para pasco —Cuerpo de lari-lla, corte austro, abierto en el delantero y con manga esclavina adornada de tres botones. Chaleco de pique con pa- pante. Cinturón de seda y falda de li- nón con respunte en el bajo.

EN LA AUDIENCIA

Robo y Homicidio

Mañana, ante la sección segunda y con intervención del jurado, se verá la causa procedente del juzgado de Fuen- ta Obregón, por el delito complejo de Robo y Homicidio contra el procesado Clemente Antonio Moyano Medina.

Esta sección la componen los señores Grande (Presidente), Guerre y García Berdoy (Magistrados), representando en esta causa al Ministerio Público, el señor Fiscal de esta Audiencia, don Restituto Fernández Luengo; defendiéndole al procesado, el letrado de este Ilustre Colegio, don Antesio de la Iglesia Vayo, y le representará el procurador don Fernando Castejón y León.

He aquí cómo relata el señor Fiscal en su escrito de conclusiones provisoriales los Hechos:

En las últimas horas de la tarde del 6 de Junio de 1906 estuvo el interfecto Jorge Bravo Narváez, reunido con el procesado Clemente Antonio Moyano Medina y otros jóvenes, en el Café de Colón de Pueblo Nuevo del Terrible jugando á la Liga, retirándose el Jorge sobre las siete con catorce ó diez y seis reales que había ganado, que dándose allí el procesado con otros, hasta las once de la noche, jugando al mismo juego y perdiendo trece reales que llevaba; llegada esta hora, se marcharon todos, dirigiéndose el procesado á las afueras del pueblo y sitio nombrado "La Esperanza", donde sabía estar acostado durmiendo, dentro de un chozo el Jorge Bravo, llegó y penetrando en él, habló al Jorge, dándole las buenas noches, y éste le invitó á que se acostara á su lado, continuando el Jorge tendido y envuelto todo su cuerpo con una manta, se sentó el procesado e inmediatamente cogió una piedra de grandes dimensiones con la que descar-

Jueves 4 de Junio de 1908

gó dos golpes consecutivos al Bravo so- bre la cabeza, fracturándole el parietal izquierdo, con handimiento de un frag- mento del mismo, de forma triangular y salida de abundante líquido sanguíneo, procedente de los vasos meningeos rotos, cuya herida le produjo la muerte instantánea, sin que se apercibiera el desgraciado Jorge de la agresión, por tener cubierta la cabeza con la manta, ni menos repelerla, por hallarse despierto e indefenso.

Después de realizado este hecho, el procesado le registró sus ropas, astreñéndole, con intención de lucro, los ca- torce ó diez y seis reales que guardaba en uno de los bolsillos, y otros efectos de escasísimo valor, e inmediata- mente prendió fuego al cadáver y al chozo, quedando completamente carbonizado en la casi totalidad de sus re- giones.

El procesado buscó de propósito la noche para realizar el crimen, es de mala conducta y no tiene oficio ni modo conocido de vivir. El abuelo del interfecto, Manuel Bravo, único ascen- diente, no renunció á la indemnización.

Estos hechos constituyen el delito complejo de robo con cuyo motivo resultó homicidio, comprendido y pena- do en los artículos 515 y 516 en su nú- mero 1.º del Código Penal.

Autor del mismo, es el procesado Clemente Antonio Moyano Medina.

Han concordado en el delito y deben apreciarse las circunstancias agavan- tes de alevosía; la de aumentar deliberadamente el mal producido por el he- cho causando otros males innecesarios; la de nocturnidad y la de ser vago el culpable, señaladas en el artículo 10 con los números 2º, 6º, 15 y 23 del mismo código legal.

Procede se la imponga al procesado Clemente Antonio la pena de muerte y para caso de ser indultado la de inhabilitación absoluta perpetua si no se remita expresamente, las costas e indemnización al abuelo del interfecto, de mil quinientas pesetas.

El Fiscal propone como prueba la declaración de dos peritos médico, y siete testigos.

La Defensa

En el escrito de conclusiones provi- sionales dice:

Jorge Bravo Narváez, y otros jóve- nes entre los cuales se encontraba Cle- mente Antonio Moyano Medina, jigan- ron á la liga en el Café de Colón, de Pueblo Nuevo del Terrible en la fecha citada por el Ministerio Fiscal; ganó alguna peseta cantidad el Jorge; fue- se á dormir, se incendió el chozo en que se había alojado, durante su sueño de presidieron las paredes y el des- dichado murió carbonizado y aplasta- do; Clemente en tanto, dormía en su cama, pero al siguiente día fué acusado de asesinato por un hermano del inter- fecto, cuando presenciaba el levanta- miento del cadáver, y espantado de la acusación que pesaba sobre él, confesó haber realizado un delito imaginario; confesión por ningún otro testimonio corroborada; considera que estos hechos no constituyen delito, si que por ello puedan concurrir circunstancias modi- ficativa y pueda absolver libremente al procesado.

Propone como proceda la declaracion de siete testigos.

Licenciado Lampilla.

Para los jóvenes y las jóvenes

los padres y las madres

Lo que debe saber el joven, por Sylvanus Stall.

Lo que debe saber la joven, por Mary Wood-Allen.

Cosí el libro altamente pedagógico y moralizador que tanto aplausos y en- comios ha merecido la colección de vo-

lúmenes, que bajo el título de *Pureza y Verdad* está publicando la casa Bailly y Baillière & Hijo de Madrid, traducido del inglés, y de cuyos dos primeros volúmenes, titulados *Lo que debe saber el niño* y *Lo que debe saber la niña*, oportunamente dimos cuenta á nues- tros lectores, acaba de publicar otros dos nuevos tomos dedicados á la juventud, en los que se combaten los arriesgados peligros que acechan la época de la juventud en que despiertan las pa- siones.

Para que nuestros lectores juzguen del mérito de esta obra, les daremos á conocer aunque á la ligera su conte- nido.

Lo que debe saber el joven, escrito por Sylvanus Stall y traducido al castellano por el ilustre escritor don Se- verino Aznar, es un libro en que se tiende á hacer del joven un hombre de ideas sanas, de naturaleza fuerte, y capaz de llegar á ser un buen padre y esposo. Empieza dándole á conocer los medios para dominar las paixones y conservar la pureza, tanto del alma como del cuerpo; á continuación le hace conocer lo que es la debilidad y las causas para prevenirla contra ella y los medios para lograr robustez corporal, salud fuerte y larga vida. En capítulos sucesivos estudia la inmoralidad y las enfermedades que ocasional, los órganos de la reproducción y sus fun- ciones, relaciones entre el hombre y la mujer, el matrimonio, quiénes no deben casarse, elección de esposa, importan- cia de ser canto en la elección, matrimo- nios precoz y tardío, la boda, obstáculos que conviene evitar y mol- titud de consejos útiles.

En una palabra: *Lo que debe saber el joven* es un libro que no debe faltar en ningún hogar, en ninguna escuela, en ningún centro docente: allí donde se halle un joven debe haber un ejemplar.

Lo que debe saber la joven está es- crito por una ilustre profesora norte- americana, Mary Wood-Allen y tra- dicido por la cultísima escritora Margarita Mordas de Nuntry. En el cora- zón de una madre cariñosa que se dirige á la hija que acaba de salir del cole- gio y va á veras rodeada de todas las tentaciones que el mundo presenta, la enseñanza se refiere á la vida, á la salud y á la felicidad de la joven. En tres partes, está dividido este libro: en la primera, está dedicado al estudio del cuerpo, poniéndole la importan- cia de la salud y el deber de conser- varla. La parte segunda, dedicada á la de conocer á la joven las funciones fisiológicas de la pubertad, las enfer- medades y los vicios propios de la edad y la manera de evitarlos.

A fin de la, hace comprender lo que debe ser la amistad entre muchachos y muchachas y cuales los ejerci- cios y recreos á que deben dedicarse, y por último, la parte tercera á está dedi- cada al Amor, dando á conocer su im- portancia y significado, haciendo un detenido examen del matrimonio, de la cualidad que debe reunir el marido, de la petición de mano y de la boda.

Como podrás observar nuestros lec- tores por lo expuesto, creemos presta- les un buen servicio aconsejables que no dejan de instruir á sus hijos e hijas en las bases doctrinas de *Lo que debe saber el joven* y *Lo que debe saber la joven*, pues en ello encontrarán la satis- facción de ver á sus hijos fuertes y sanos y capaces para ser buenas es- posas y padres y sanas esposas y ma- dre.

Estos preciosos libros se venden cada uno al precio de tres pesetas cincuenta céntimos, en rústica, y 4'50 en- coadornados, en Madrid; en provincias, 50 céntimos más cada tomo. De venta Bailly-Baillière & Hijo, editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en to- das las librerías de España y América.

Comisión provincial

Sesión del día 29 de Mayo

En ella se adoptaron los siguientes acuerdos:

Nombrar una comisión de vocales de la provincia que pase á visitar á los señores alcalde y concejales del Ayuntamiento de Sevilla que se hallan en esta capital, como prueba de fraternidad entre ambas provincias.

Quedar enterada de una Real orden del ministerio de la Gobernación anun- ciando el acuerdo de la Comisión pro- vincial referente á la declaración de in- capacidades de varios concejales del Ayuntamiento de Belalcázar.

Igual acuerdo recayó en otra Real orden de la misma procedencia y por igual concepto en otros varios conce- jales del Ayuntamiento de Santa Eu- femia y Hinosa del Duque.

Que sea entregado á su familia el recluido en el Departamento de Da- mantes del hospital de Agudos José Rey Quinto, y por último, informar al Gobernador en el sentido de que procede revocar los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Fuente Obe- juna, relativos á concesiones de terre- nos hechas á los vecinos de dicha pobla- ción: don Bartolomé Caballero Agreda, don Sergio Oabezo Amaro y don Luis Calzadilla Barba, que se destruyan las obras que se hallan realizado en los mismos.

Asociación Cordobesa de Caridad

Cantidades depositadas en los cajones de la misma durante el mes de Mayo último:

Exmo. Ayuntamiento, pesetas, 0'25; Círculo de la Amistad, 1'46; Círculo Liberal, 0'22; Círculo Liberal Demó- cratico, 0'40; Círculo Liberal Conser- vador, 59'55; Casino "La Peña", 10'17; Club Guerrita, 200; Centro de Joven- tad Republicana, 0'39; Café Cervecería, 0'12; Café del Gran Capitán, 0'25; Café de Colón, 0'05; Café Saizo, 0'22; Confitería de Pazzini, 1'20; Hotel Saizo, 5'40; Café "La Perla", 0'41; Gran Te- atro, 0'00; Teatro Circo, 0'32; Estación Central de los ferrocarriles, 0'30; Fonda de Las Cuatro Naciones, 200; Su- cursal del Banco de España, 0'20; Casa Banca de Pedro López, 0'50; Fonda de Oriente 0'00; Fonda de España y Fran- cia, 1'67; Fonda de Simón, 0'57. Total 87'65

El proyecto del terrorismo y la prensa

Los adheridos y los no adheridos al trust

IV

Continuamos la tarea de compilar datos referentes á este asunto en el que como venimos demostrando, los adheridos al trust, están en la minoría.

HUELVA

El Comercio, El Liberal, La Defensa, La Educación Popular, La Euse- flanza, El Heraldo, Libertad y Progre- so, La Provincia, La Justicia, Revista de Huelva.

To al 10. A heridos el trust, Heraldo y Libertad y Progreso. No ad- heridos, 8.

HUESCA

La Asociación Popular, Boletín Mé- dico, El Auxiliar del Pulpito La Pre- visión de Aragón, El Diario, La Voz, El Ramo, Revista Eclesiástica, La Voz de la Provincia, La Voz del Pulpito.

EDO

En Boltanya.—El Anunciador.

En Jaca.—El Pirineo Aragonés, La Unión.

En Barbastro.—El Cruzado Arago- nés, El Rebelde.

Total 15. A heridos, El Diario de Huesca. No adheridos, 14.

JAÉN

El Combate, El Fomento, El Obrero,

La Enseñanza Moderna, Jaén Minero, El Látigo Rojo, La Lealtad, El Liberal, Palmas y Pitos, La Patria, Revista Sacaria, El Pueblo Católico, El Recaudador, La Regeneración.

En La Carolina.—El Liberal carolino, El amigo del Pueblo.

En Alcaudete.—La Amistad.

En Espeluy.—El Loco.

En Monjíbar.—El Sabadón.

En Alcalá la Real.—La Prensa.

En Linares.—El Diario, Linares Taurino, Revista Minera, Heraldo, El Látigo, El Noticiero, El Porvenir, El Pueblo, El Radical, El Suapismo, La Unión.

En Ubeda.—El Noticiero, El Eco de Loma, La Opinión, El Imparcial.

Total, 36. Adheridos al trast. El Correo, El Liberal, La Lealtad y La Prensa de Alcalá la Real; El Diario, El Látigo, La Unión, Noticiero y Heraldo de Linares. Total, 9. No adheridos, 27.

LEON

La Democracia, El Diario, El Distrito Universitario, Leon de España, Literatura y Arte, El Pionero, La Voz de la Montaña.

En A farga.—El Faro, El Adalid, La Luz, El Pensamiento.

Total, 11. Adheridos, El Pionero y La Democracia. No adheridos, 9.

LERIDA

Boletín Médico, La Convalescencia, El Diario, El Clamor, El Ideal, El Magisterio, El País, El Pionero, La Fraternidad Cristiana, La Voz del Segundo, Los Anales de la Academia Mariana.

En Cervera.—El Obrero.

En Tárrega.—El Boletín Bibliográfico.

En Temp.—El Río a la mar.

En Solsona.—El Montañés.

Total, 15. Adheridos, El País y El Río a la mar. No adheridos, 13.

LOGROÑO

Diario de la Rioja, La Rioja, El Mensajero, El Pueblo, Educación Popular, El Riojano, El Trabajo, La Asociación, La Libertad, La Rioja Ilustrada.

En Calahorra.—El Eco Riojano.

En Haro.—Heraldo.

Total, 12. Ningún adherido.

LUGO

La Idea Moderna, El Norte, La Miseria, El Regional, La Unión.

En Mondóñedo.—La Defensa, De Todo en Poco, Heraldo, Voz de Mondóñedo.

En Ribadedeva.—Ribeira del Eo.

En Vivero.—El Eco, El Vivariense.

Total, 12. Adheridos, Ribades de Eo, de Ribadedeva; El Vivariense, de Viveiro; La Voz de Mondóñedo y El Regional. Total, 4. No adheridos, 8.

MADRID

Café, El Domingo, Noticiero Universal, Anales del Ejército y de la Armada, La Correspondencia Militar, Ejército y Armada, El Ejército Español, El Guía del Carabineiro, Ilustración militar, La Voz del Instituto, El Heraldo Militar, Memorial de Artillería, El Mundo Militar, Memorial de Ingenieros, Revista General de la Marina, Revista de Caballería, El Sargento Español, Anales de la Real Academia de Medicina, Asociación de la Prensa Médica Española, Cajal, Ciencia Menor, Gaceta de Medicina, Higiene Práctica, Lectura Popular de Higiene, El Jurado Médico Farmacéutico, La Medicina Contemporánea, La Medicina Militar Española, Monitor Sanitario, Los Nuevos Remedios, El Practicante Español.

A BO, Las Casas, El Correo, El Correo Español, La Correspondencia de El País, El Diario Español, El Diario de la Marina, El Diario Universal, Las Domésticas del Libre Prensamiento, Eco de Castilla, El Eco del Contrahiente, La Epoca, España Nueva, El Evangelio, La Evolución, El Globo, El Ramo Español, Heraldo de Madrid, El Imparcial, Instituciones Políticas, La Ley, El Liberal, El Mundo, El Nacional, Las Novedades, Las Noticias, La Opinión, El Orden Social, El País, Páginas Madrid, La Prensa, Policía Municipal, El Proteccionista, La Publicidad, Revista de Policia, El Siglo, El Siglo Futuro, El Socialista, El Universo, La Voz del Pueblo, La Agricultura, Agroindustria, Comercio y Obras Públicas, Arte y Construcción, Asocia-

ción de empleados de los ferrocarriles de España, Boletín Industrial, El Obrero Armado.

Oscuro Semanal, Diario de un Testigo, La Enseñanza, España Artística, España Gráfica, La España Moderna, Esperanto, La Fotografía, Galicia, Gafos Ilustrado, Gran Vida, Guía Palacial, La Ilustración Española y Americana, Juventud Literaria, La Lealtad, La Lectura, El Magisterio Español, Mundo Artístico, La Naturaleza, Noticiero Universal, Novela Ilustrada, Novela de Ahorros, Nuestro Tiempo, Nuevo Mundo Por Esos Mundos, Revista Contemporánea, Renacimiento, Revista de Patria y Letras, Revista de la Unión Iberoamericana, El Siglo XX, Unión Iberoamericana, La Touriste, La Vida Marítima, Vida Intelectual, Alegría, El Cenacero, El Censor, El Fusil, Golfo del Arte, Gédon, Mono, Revista del Sábado, Boletín de Modas, La Bordadora Artística, La Estación, Salones de la Mujer, La Moda Elegante Ilustrada, Moda Práctica, La Mujer en su Casa, El Mundo Elegante, La Revista de Modas, La Última Moda.

Revista Española de Siglo y Año, y De mitología, Revista de Especialidades Médicas, Revista Iberoamericana de Ciencias Médicas, Revista de Medicina y Cirugía Práctica, Revista Médico-Histórica Española, Revista de Sanidad Militar, El Siglo Méjico, La Veterinaria Española, Farmacia Española, La Farmacia Moderna, El Mosquito de la Farmacia y de la Terapéutica, Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, Boletín Tecnológico, Higiene Moderna.

Revista General de Legislación y Jurisprudencia, Revista de Legislación Universitaria y Jurisprudencia, El Psico, Revista de los Tribunales y Legislación Universal, El Abogado del Estado, A socio de los Ayuntamientos, Boletín de Administración Local, Boletín Jurídico Administrativo, Boletín de Recaudación, Consultor de los Ayuntamientos y Juzgados Municipales, El Consultor de Centros, Gaceta de Policía, Gaceta Administrativa, Los Desfloses Civiles, Gaceta de Administración Local, Actualidad, Actualidades, Ambos Mundos, Álbum Iberoamericano, El Amigo de la Infancia, Alrededor del mundo, El Arte del Teatro, Arte y Sport, El Asturias, Artístico Cinegráfico, Blanco y Negro, Boletín de la Sociedad Española de Excursiones, La Caza Ilustrada.

Boletín de la Sociedad de Propietarios de Madrid, Boletín de Modas de la Academia de Sastres, Eco de la Zapatería Española y Americana, El Formato de las Artes, Gaceta de Cueros, La Industria Papelera, La Industria Pequeña, Revista Ilustrada de la Zapatería, Revista Minera Metalúrgica y de Ingeniería, El Viajante del Comercio, La Voz del Cantero, La Tipografía, Los Abogados Químicos, El Defensor de los Pueblos, España Agrícola, La Crónica Agrícola, La Liga Agraria, Obrero Agrícola, Revista Ibérica y Americana de Agricultura, Industria y Comercio, Apostolado de la Prensa, Boletín del Asilo de la Santísima Trinidad, Boletín de la Asociación de S. Vicente de Paul, Boletín del Consejo Nacional de las Corporaciones Católicas obreras, La Ciudad de Dios, El Cristiano, La Cruz, España y América, Iria de Paz, La Lectura Dominical, La Luz, La Paz Social, Razón y Fe, Revista Ortodoxa, La Semana Católica, Sophia, revista teológica, Revista Católica de Cuestiones Sociales.

Encyclopédia Zoológica, La Madre y el Niño, Madrid Científico, Revistas de los Progresos de las Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Actualidad financiera, Los Abogados Químicos, África, Boletín Minero Comercial, La Cotización Española, El Crédito Español, La Crónica, Crónica de Vinos y Cereales, El Eco de las Aduanas, Defensor del Contribuyente, El Economista, España en África, España Económica y Financiera, El Financiero Hispanoamericano, Gaceta Financiera, Gaceta de la Bolsa, La Industria Pequeña, Hacienda Nacional, Mutualidad, El Progreso Agrícola y Pecuario, Hogar Español, El Progreso Industrial y Mercantil,

Revista de Economía y Hacienda, Revista Ilustrada de Banca, Ferrocarriles, Industria y Seguros, Revista Internacional de Diplomacia, Política, Banca y Comercio, La Voz de España, Revista Internacional de Ciencias, Revista de la Prensa, La Vida Marítima, Vida Intelectual y Política, El Foro Español, Gaceta del Notariado, Gaceta de Registradores y Notarios, La Gaceta de los Tribunales, La Policía Española, La Reforma Legislativa, Revista Jurídica.

El Cortador, La Construcción Moderna, El Cronista de Correos, Defensa Profesional, El Decanato Dominicano, El Electricista, Electrón, La Energía Eléctrica, El Fomento, El Fomento Industrial y Mercantil, Los Gremios, Heraldo de Ferrocarriles, Hulla Blanca, El Monitor de Obras Públicas, El Mundo Taquigrafo, El Precurro, Español, Revista de la Asociación de Ingenieros Agrónomos, Ingeniería, Revista de Montes, Revista de Obras Públicas, Revista Oficial mercantil, La Segunda Enseñanza, El Secretariado, La Unica.

La Coleta, La Corrida, El Encanto, Heraldo Taurino, Sol y Sombra, El Torero, Nuevo Jardines, El Automóvil, El Automóvil Industrial, La Oraza Roja, El maestro moderno, Biblioteca de la Irradiación, El Gorro blanco, La Ciudad Lineal, Madrid Filatélico, Nueva Vida, El Palacio del Trabajo, Protagonista Nacional, El Porvenir Postal, El Provisor, Propaganda Moderna, La Semana Ilustrada, El Regional naturalista, Revista vinícola y de Agricultura, Ocio ilustrado, España automovilística, El Sport español.

Total, 299. De los cuales se han adherido, El Maestro, El Cortador, El Defensor del Contribuyente, A. B. C. La Correspondencia de España, El Diario Español, El Diario de la Marina, El Diario Universal, La Doméstica, España Nueva, El Globo, Heraldo, El Imparcial, El Liberal, El Mundo, El País, Prensa, El Siglo, Semana Ilustrada. Total, 18. No adheridos, 280.

Resulta, por lo tanto, sumadas las cantidades de ayer, que en 29 provincias se publican 917 periódicos, y de ellos se han adherido al trast. p. 92.

Periodicos no adheridos, entre los que nos contamos yo otros, 825.

Mañana, Díos mediante, continuaremos la tarea.

Sociedad José Barcia e Hijo

Labradores, Ganaderos, Abastecedores de Carnes y Fabricantes de Pan

Precios al público desde el dia 31 al 6

Vaca con hueso, pescetas 1'48 kilo, en horno a 324

Ternera con hueso a 1'88; sin hueso, 2'88

Macho 1'88.

Borrego a 1'42.

Cerdos a la canal a 7 y 8'4 reales kilo.

Tocino para fuera

Tocino seco, pañ, en hoja a 92 reales arroba; salado a 84; fresco sin sal a 76 reales arroba.

Precio del pan

Pan extra catalán a 0'40 pesetas kilo.

Idem de 1' a 0'36.

Idem corriente a 0'34.

Idem de labor a 0'32.

NOTA.— Esta casa, llama la atención a su numerosa clientela, sobre lo importante rebaja introducida en los precios del pan, el cual elabora con arreglo a los últimos adelantos de la mecánica e higiene, en su fábrica de la Plaza de la Corredora, la que podrán visitar las personas que lo deseen.

Todos los artículos de esta casa se sirven á domicilio.

Crónica Local

En la Audiencia

Mañana ante la sección primera y en juicio oral y público se verán dos causas instauradas, una en el juzgado de Córdoba por el delito de contrabando contra Antonio Cachinero Gutiérrez, que será defendido por el señor Flores y representado por el señor La Cerdia

Maquinaria Agrícola é Industrial

JOHN M. SUMNER & C.º—MANCHESTER

CASAS SUCURSALES

MOSCÚ, BARCELONA, MULHOUSE, LODZ, SAN PETERSBURGO, MI-
LAN, MÉXICO, PUEBLA, LILLE, REINHEMBERG, STUTTGART,
GOTHENBURG, RHEYDT, LISBOA, PORTO, &

Agencia para Andalucía: Sevilla, Gravina, 21.—Almacenes
en CORDOBA, Avenida de Cervantes, 18
Segadoras y atadoras «PLANO».—Trillo «RAMIZ».—Trilladoras
«CLAITON».—Arados «BRABANT».—Sembradoras «MONITOR».
—Distribuidoras de abonos «COULTAS».—Empacadoras para paja
«STEPHENSON».—Aventadoras «CIUTAL».

Grandes existencias en HILO ABACÁ para las atadoras
Oficinas y Exposición, Avenida de Cervantes, número 16.

y otra de Montilla por lesiones contra Manuel Arjona García, defendido por el señor Casanova y representado por el señor Usano.

Ante la sección segunda y con intervención del jurado se verá otra causa del juzgado de Fuente Obejuna, por el delito de robo y homicidio de la que damos mas detalles en sección aparte.

A los católicos

El incendio y total destrucción de la parroquia de Carcabues, suceso del que dimos amplia noticia a nuestros lectores, ha colocado al católico vecindario de aquella villa en lamentable situación.

Desde el 27 del pasado, fecha del incendio, los vecinos de Carcabues y se hallan imposibilitados para cumplir sus deberes religiosos, por carecer de templo capaz de contenerlos.

El señor Cara Párroco de la citada villa, acude a nosotros rogándonos que en su nombre pidamos una limosna, por la que parece que pideza, a nuestros lectores, con el fin de alegar recursos con que poder reconstruir la destruida parroquia.

Con su no gusto accedemos a sus deseos puesto que se trata de una tan insignificante cantidad como la presente, y apelamos a nuestros lectores en favor de esta administración los donativos que bien tengan.

Les servirá de recibo la publicación de su nombre en estas columnas.

Estreno

Mañana en cuarta sección se estrenará por la compañía que actua en el Teatro Oídeo, la obra titulada, «Vida Alegra».

Disposición militar

Se ha dispuesto, en virtud de real orden, que las clases e individuos de tropa, cuando en su asentamiento público, trávian etc., vean algún jefe o oficial, se limiten a saludarle militarmente, sin descubrirse como ahora está mandado.

A los maestros

Han sido adicionadas las siguientes plazas vacantes en nuestra provincia al concurso de ascenso convocado por la Universidad de Sevilla, para la provisión de escuelas: auxiliaría de la guardería de niños de Córdoba, con el sueldo anual de 1.650 pesetas; elemental de niños de Torrecampo, con 1.100; idem de Villaviciosa, con idem; elemental de niñas de Villaralto, con idem; idem de Villaviciosa, con idem; elemental de párvulos de Córdoba, con 1.375. Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes en el Rectorado de dicha Universidad, durante el plazo de treinta días.

De jueces y fiscales

Ha solicitado la plaza de juez municipal suplente de Hinojosa don Julio Gaspar López Lusa.

La Audiencia territorial de Sevilla ha hecho los siguientes nombramientos de jueces y fiscales municipales para nuestra provincia: Pozoblanco. Juez suplente, don Sinforoso Castro Cabrera.—La Rambla. Fiscal suplente, don Lorenzo García Juan.—Villafranca. Fiscal, don Francisco Campos Obregón.—Lucas. Fiscal suplente, don Agapito Fraile Ocaña.—Dos Torres. Fiscal, don Eulalio Herrero Delgado.—Pedroche. Adjunto, don Juan de la Fuente Ruiz.

Semanario

Con motivo de las fiestas del Corpus en Granada, la Compañía de Ferrocarriles Andaluces ha establecido un servicio especial por trenes ordinarios de billetes de ida y vuelta á precios reducidos.

Al Cielo

Esta mañana ha subido al Cielo, la niña María Basco Gourdes Novelles, hija de nuestro particular amigo el médico militar don Cayetano Benzo.

El oficio de ángeles se celebrará mañana á las diez, en la parroquia de San Juan y Todos los Santos (Trinidad).

Nos asombramos al justo dolor de los padres, que tiene como lastivo el saber que goza de la visión beatífica su hijo de sus entrañas.

A Granada

Con motivo de las fiestas del Corpus en Granada, la Compañía de Ferrocarriles Andaluces ha establecido un servicio especial por trenes ordinarios de billetes de ida y vuelta á precios reducidos.

22 y 15'50; Aguilar 27, 21'50 y 15'25, y Poente Jénil 24'90, 19'50 y 14.

El estreno de anoche

Anoche, en tercera sección, se estrenó en el Teatro Circo del Gran Capitán, el boeto lírico-dramático en un acto y tres cuadros, original de don Manuel Chaves, música de los maestros López del Toro y Fuentes, titulado *Daciz*.

La obra, que por cierto está muy bien versificada, no gustó al público tanto como la italiana, de la que se repitió el teatro de las mañanas y se aplaudió el de la banda militar.

La obra, como todos la que está dentro de esta empresa, se puso en escena con verdadero lojo.

De policía

El día 22 del actual empezarán en el Gobierno civil de esta provincia los ejercicios de oposición de los aspirantes a vigilantes del cuerpo de vigilancia admitidos para tomar parte en dichos actos, que son los siguientes: dos Joaquín Almenara Diéguez, don Juan de Dios Orellana Granados, don Felgencio Francisco Expósito, don José García Flores, don Nicolás Martínez García, don Pablo Molina Lezano, don Antonio Moreno López y dos Antonio Pino Carretero.

Viajeros

Se encuentra en Córdoba don Pedro Moreno, de Doña Mencía; don José Osuna, de Castro del Río, y don Enrique Carrillo, de Caceres.

Ha marchado a La Granja de Torremolinos, don Antonio Spínola.

De teatros

Nos dicen de Málaga que anoche se inauguró la temporada teatral en Vital Aza por la compañía del maestro Guardón.

El éxito principal fué con el estreno del "Cinemateatro Nacional", en el que se estrenaron preciosas decoraciones del excelente escenógrafo señor Alonso, que fueron justamente elogiadas, y por las que se les llamó varias veces al palco escénico.

F. Giljo dentista

Gondomar 5, donde está la fotografía.

El tiempo

La temperatura máxima durante las últimas 24 horas fué 25'80 grados y la mínima, 12'80.

Esta mañana a las nueve la altura barométrica era 749'20, la tarde, 749'20, y a la sombra, 19'00.

Denunciado

Lo ha sido por el guardia municipal número 27 un vendedor del mercado de Sánchez Peña, que ocupó un puesto sin autorización para ello.

Nuevo Mundo

El número de esta semana de este popular semanario es interesantísimo; publica informaciones gráficas muy notables de los siguientes asuntos de actualidad:

El meeting contra la ley del terrorismo en el teatro de la Princesa; D. Melquiades Alvarez, hablando.—Carretera internacional de automóviles en Cataluña.—Baile en el palacio del marqués de Cerralbo.—Peregrinación en Vizcaya.—El Concurso de Ganados y de Maquinaria agrícola en la Moncloa; reparto de los premios por el Rey.—El teatro del arte en Madrid.—La feria de Córdoba.—Incendio de un buque en Santander, etc., etc.

En dos planas publica además «Nuevo Mundo» dos específicas de los infantes Doña María Teresa y D. Fernando con su hijo D. Luis Alfonso en los brazos.

ARRENDAMIENTO

Desde San Juan se arrienda la casa, calle de Santa Victoria, número 8.

Para precio y condiciones, Tomás Conde, 7

SE VENDE

Un coche jardinería, de cuatro asientos, con tiro ó sin él. Razón, Manzanales, 8.

SE ARRIENDA

Desde San Juan en adelante, se arrienda la casa calle Deanes, número 8, con 18 habitaciones altas y 12 bajas, jardín, agua de pie de la Fábrica de la Santa Catedral.

SE ARRIENDAN

Desde el 24 de Junio (San Juan), un departamento con casa habitación y local para tienda en la calle María Cristina, número 9. Darán razón en la misma casa del precio y condiciones.

ARRENDAMIENTO

Desde San Juan, se hace por siete años y

medio al mes, de un piso bajo, situado en la calle Alfonso XIII, número 48, compuesto de cuatro habitaciones, comedor, cocina, dos patios, pozo y agua del Cabildo. Para tratar, en el principal de la misma dan razón.

casa y numerosa clientela á su establecimiento en la temporada próxima?

Haciendo oportunamente una propaganda eficaz en los principales diarios de la Península.

No es suficiente tener un establecimiento resarcido; es sobre todo necesario recordarlo constantemente al público.

Escriban á la Agencia Internacional de Anuncios HAASENSTEIN Y VOLGER, Fernando 2, 1º. Barcelona, pidiendo tarifas económicas.

Boletín Religioso

Santo de mañana
San Sancha, mártir de Córdoba.

Jubileo circular

Mañana en la parroquia de San Juan y todos los santos costeará por doña Dolores Argote, en sufragio por sus difuntos.

—En la Iglesia de Religiosas Pobres Capuchinas de esta capital, el sábado 6 del corriente, á las nueve y media de la tarde, dará principio la solemne novena del gloriozísmo San Antonio de Padua, estando los sermones á cargo del R. P. Estanislao Sanmartín, Missionero Hijo del Inmaculado Corazón de María. El día 13, festividad del Santo, á las diez, se celebrará la fiesta solemne, predicando en ella el señor don Manuel García Osuna, Capellán de la Comunidad.

Este mismo día estará S. D. M. manifestado durante las horas de Jubileo Circular, por el alma de la señora doña Ana Losada (que en paz descanse) costeado por sus señoras sobrinas doña Carmen y doña Ascensión Sanz.

—En la Capilla de las R.R. Esclavas del Sagrísimo Corazón de Jesús, será este mes el Retiro para señoras, dirigido por el R. P. José María Ruiz, de la Compañía de Jesús, el jueves 6.

Las horas de estos ejercicios son por la mañana, á las nueve y por la tarde á las cinco y media.

—El día 5 del corriente, primer viernes de mes se celebrará en la iglesia del convento de Santa Anna, los ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

A las siete de la mañana será la misa de Comunión y á las seis y media de la tarde los ejercicios de costumbre en los que predicará el M. I. Sr. D. Marcial López Criado, canónigo de esta S. I. C.

LA NINA

Maria Benzo Gurdés-Novelles

subió al cielo á las 12 del dia de hoy
á los 17 meses de edad

Sus amigos padres D. Cayetano y D. Africa, hermanos, tíos, y demás parentes

asisten al oficio de Angeles que tendrá lugar mañana,

5, á las diez de la misma en la Iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos (T. i.idad).

No se reparten esquelas.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

Gran compañía cómico-lírica procedente del Teatro del Duque, de Sevilla

Función por secciones para mañana.

1.ª Sección á las 8

«La penetración pacífica»

2.ª Sección á las 9

«Daoiz»

3.ª Sección á las 10

«La Patrulla del Regimiento»

4.ª Sección á las 11

Estreno. «La vida al gres»

CAFÉ RESTAURANT "La Perla,"

HELADOS

Mantecado.—Almendra.—Limon.—

Mermeladas helados.—Biscuit glacé.—

Barquillos rellenos.

Servicio á domicilio.—Teléfono, número 4.

Restaurant de Miguel Gómez

Plato del dia para mañana.—Filete de ternera á la Flamenca.

Plátanos manzanos á 1'75 pesetas la docena.

Se vende vino Rioja Claret, á 75 céntimos litro y á 11 pesetas la arroba.

Teléfono, 140.

TEMPORADA 1908

A LOS SEÑORES PROPIETARIOS

Y ADMINISTRADORES

DE

BALNEARIOS

Cómo asegurar una buena frecuen-

cia

IMPRENTA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA."

• • • SEVILLA, NÚM. 15 • •

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Sevilla, núm. 15

EL RABIOSO DOLOR DE Muelas cariadas

Su único y copayacente remedio al minuto y sin riego. **El Aibaf Serdna** anestesia de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia. Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fértilz que la caries comunica al diente.

Este remedio no es un preventivo como son todos los elixires que se usúan, ni lo que combate y vence en el acto a esos dolores, que parecen que van á agotar los horrores del sufrimiento.

Se vende en CORDOBA, Farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero, y principales farmacias de la ciudad, á 2 pesetas bote.

HE MANDADO POR AIBAF. SUFIR

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS DE MÁQUINAS DE HACER MEDIAS Y GÉNEROS DE PUNTO

Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas, modelos trabajando y catálogos ilustrados en la Fábrica de Medias y Calcetines del Representante en Córdoba: J. A. CONSTANT, calle Pedro López, sin n.º (frente al 28).

Se admite la producción al precio de fábrica de toda máquina vendida por esta casa. Máquinas de coser y bordar á 250 semanales.

Au Corsét Français

Elegante corsé recto, verdadera forma Luis XV. Especialidad en corsé faja higiénica.

Corsé emperatriz para estómagos padecidos. Corsés con aparatos para todos los defectos.

Tirantes para disminuir la espalda.

El buen gusto encontrará gran surtido en ricos rasos. Homenajes, bordados y brochados.

Satén, Ninón, Tules, Brillantina, Piel de Francia y Cuero de hilo.

Batistas lisas y bordadas.

Esta casa tiene los mismos adelantos de las corsetería de París, tanto en géneros como en formas, recibiendo todos los meses nuevos modelos.

Plaza del Angel, 8 (San Hipólito) CORDOBA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SÁNDALO, de GÓNOSAN y SANTAOOL, etc., mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona que curan más pronto y radicalmente to las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888. Gran Concurso de París, 1895. V. Gran Premio en la de Suecia 1893. Exito creciente desde 1878. Unicas aprobas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Madrid. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociéndolas ya fuji y sencillas y sus similares. — Frasco 14 reales. — Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del P.º, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anillado con valor.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal.

CAPITAL PTAS. 10.000.000 — GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000

Administradores depositarios y bancos: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimo.

Seguros de viajes y paseos. — Rentas vitales.

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.

Subdirección en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Conrotte. Oficina: Alturas número 28, Córdoba.

Depósito, calle Moreia núm. 20. — Córdoba.

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas a una ó varias tintas.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Teléfono, núm. 70

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua

siempre tendréis canas ni seréis calvos.

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro

La Flor de Oro